



SISTEMA
PLURINACIONAL DE
CERTIFICACIÓN DE
COMPETENCIAS

ESTÁNDAR: MÚSICO DE BANDAS

COMPETENCIAS:

1. Preparar la actuación con la banda.
2. Actuar con la banda de acuerdo a lo ensayado y lo solicitado por el cliente.

ÍNDICE

1. PERFIL DE LA OCUPACIÓN.....	3
2. PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DEL ESTÁNDAR.....	4
3. OBJETIVO DE LA OCUPACIÓN	6
4. ALCANCE GEOGRÁFICO.....	6
5. NIVEL DE DESARROLLO DE LA COMPETENCIA.....	6
6. MATRIZ DE COMPETENCIAS	7
7. SITUACIONES FRECUENTES, SITUACIONES COMPLEJAS Y FUTURO DE LA OCUPACIÓN.....	9
7.1. SITUACIONES FRECUENTES.....	9
7.2. SITUACIONES COMPLEJAS	9
7.3. FUTURO DE LA OPCUPACIÓN.....	9
8. GLOSARIO	9
9. REFERENCIAS	11

1. PERFIL DE LA OCUPACIÓN

1

**PREPARAR LA
ACTUACIÓN CON
LA BANDA**

- 1.1. Repasar las piezas a interpretar
- 1.2. Ensayar la coreografía para la presentación.

2

**ACTUAR CON LA
BANDA DE ACUERDO
A LO ENSAYADO Y LO
SOLICITADO POR EL
CLIENTE**

- 2.1. Interpretar con los otros miembros de la banda, las piezas musicales y la coreografía programada.

2. PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DEL ESTÁNDAR

TALLER DE ESTANDARIZACIÓN	
Nombres Expertas/os	Lugar y/o institución
Mario Ramos Tarqui	La Paz
Simón Centellas Soria	La Paz
Alfonso Bustamante Quispe	La Paz
Valentín Colque Mamani	Oruro
Antonio Cruz Choque	Oruro
Benedict Willcarani Willca	Oruro
Favio Willcarani Willca	Oruro
Roberto Aguilar Mamani	Oruro
Indalicio Ancasi Ticona	Oruro
Enrique Mamani	La Paz
Observadores/as	Lugar y/o institución

VALIDACIÓN	
Nombres Expertas/os	Lugar y/o institución
Ana Luzmila Garrón Ugarte	Oruro
Adhemar Montoya Jallaza	Oruro
Alejandro Adrian Ch.	Oruro
Alfredo Soliz Gamboa	Oruro
Álvaro Quispe Condori	Oruro
Arsenio Mamani J.	La Paz
Armando Rojas Poma	La Paz
Arsenio Morales Flores	Oruro
Arturo Santos Ticacuta	Oruro
Aurelio Vilca M.	Oruro
Basilia Gerónimo Ignacio	Oruro
Braulio Arcani Ticona	Oruro
Bruno Simón Queca Z.	Oruro
Calle Cáceres	Oruro
Carlos Policarpio Sandy	Oruro
Cecilia Salazar Rivera	Oruro
Celso Mitma Choquecalleta	Oruro
Christian Montoya	Oruro
Ciprian Ramírez Canaviri	Oruro
Clemente Zubieta	Oruro
Cristian Marcelo Paravicini	Oruro
Demetrio Choque Mamani	Oruro
Diego Torrez Choque	Oruro
Donato Mamani	Oruro
Douglas Marze Taquichiri	Oruro
Edgar Huarachi Tola	Oruro
Edmur Huarachi Lia	Oruro
Eduardo Edwin Pocomani C.	Oruro
Efraín Santos Jurado M.	La Paz
Elias Nahum Mamani Suarez	Oruro
Eloy Apaza Ch.	Oruro
Ernesto Cerón Gutiérrez	La Paz
Eugenio Mamani	Oruro
Fabio Quena	Oruro
Franz Jurado Mita	La Paz
Freddy Achocalla M.	Oruro
Freddy Gómez Huarachi	Oruro
Germán Fuentes Ll.	Oruro
Gregoria Muñoz Flores	Oruro
Grover Milton Aguayo Villca	Oruro

VALIDACIÓN	
Nombres Expertas/os	Lugar y/o institución
Grover Vía Rojas	Oruro
Guido R. Gabriel Condori	Oruro
Hna. Luzmila Garcón	Oruro
Hugo A. Pacheco	Oruro
Indalicio Ancori T.	Oruro
Indalicio Choque Mamani	Oruro
J. Moisés Magne Calizaya	Oruro
Jacinto Aldaba Mateo	Oruro
Jaime Uturunco Espinoza	La Paz
Jaime Villca Aguayo	Oruro
José Huaycani Ticona	La Paz
José Luis Villca	Oruro
Juan Carlos Cali	Oruro
Juan Carlos Condori Paco	Oruro
Juan Gualberto Martínez	Oruro
Juan René Mamani	Oruro
Juanito Ríos	Oruro
Justino Mamani Choque	La Paz
Karina Saavedra Lía	Oruro
Lic. Jhonny Choquetopa Q.	Oruro
Lic. Saúl Choque P.	Oruro
Lic. Ubaldo Wilcarani V.	Oruro
Lorenzo Copa Cortez	Oruro
Lourdes Roque Laime	Oruro
Luciano Choque Lupe	Oruro
Luciano Tiñini Calle	La Paz
Lucio Aruquipa Condori	La Paz
Lucio Wilcarani V.	Oruro
Luis Gonzales Romero	Oruro
Marcelino Gutiérrez	La Paz
Marcelino Ruedos	La Paz
Mario Ángel Martínez Aiza	Oruro
Mario Choque Palle	Oruro
Mario Leandro L.	Oruro
Martín Bartolomé Cáceres	Oruro
Máximo Choqueticlla	Oruro
Nelson Lapaca Nina	Oruro
Nelson Ninaja A.	Oruro
Nicolás Rosa Echevarría	Oruro
Nicomedes Cáceres H.	Oruro
Osvaldo Aguilar Calle	Oruro
Paulino Magne	Oruro
Pedro Huancana M.	Oruro
Pedro Mallcu M.	Oruro
Ponciano Condori H.	Oruro
Raúl L. Vásquez Z.	Oruro
Remberto Pérez	Oruro
René Poma Poma	La Paz
Reynaldo F. Chambi Cáceres	Oruro
Reynaldo Villa Santos	Oruro
Ricardo Magne	Oruro
Roberto Aguilar M.	Oruro
Rodolfo Grover Flores	Oruro
Rolando Quispe Juaniquina	Oruro
Rolando Rosas Huana	Oruro
Ronald Ancalle	Oruro
Rosendo Coarite Callisaya	La Paz
Rubén Gustavo Flores Ayala	Oruro
Ruth Mariel Vargas Moreno	Oruro
Samuel P. Cáceres C.	Oruro
Sandro Romano Cayo	Oruro
Saturnino Marzè Gabriel	Oruro
Sergio Condori M.	Oruro

VALIDACIÓN	
Nombres Expertas/os	Lugar y/o institución
Silvia Magne Calisaya	Oruro
Telmo Ángel Condorcel Cruz	Oruro
Tomás López	Oruro
Víctor Cajías Mamani	Oruro
Vidal Apaza Ramos	Oruro
Vladimir Quena Yavi	Oruro
Wilfredo Fernández Solíz	Oruro
Waldo Quisberth	Oruro
Wilder Choque Cáceres	Oruro

3. OBJETIVO DE LA OCUPACIÓN

Interpretar música nacional e internacional, con una banda.

4. ALCANCE GEOGRÁFICO

Este estándar abarca a todas las personas expertas en la ocupación en todo el territorio nacional.

5. NIVEL DE DESARROLLO DE LA COMPETENCIA

Sobre la base de este estándar se certificará el nivel de Experto de Músico de bandas. Nivel en el cual la persona tiene dominio completo de las competencias descritas en este documento. El mismo tendrá una validez de cinco años.

6. MATRIZ DE COMPETENCIAS

OCUPACIÓN		MÚSICO DE BANDAS					
COMPETENCIA 1	PREPARAR LA ACTUACIÓN CON LA BANDA						
SUB COMPETENCIA	HABILIDADES	CONOCIMIENTOS	ACTITUDES	INSTRUMENTOS	CRITERIOS DE PROCESO	CRITERIOS DE RESULTADOS	CONDICIÓN
1.1 REPASAR LAS PIEZAS A INTERPRETAR	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los instrumentos musicales. - Hacer mantenimiento al instrumento. - Afinar el instrumento musical individual y colectivamente. - Leer música. - Seleccionar los temas y el ritmo a interpretar. - Ensayar las piezas a interpretarse. - Hacer arreglos para otras voces. - Tomar su ubicación en la banda. 	<ul style="list-style-type: none"> - Clases de instrumentos y su afinación. - Tonalidades. - Escalas musicales. - Funcionamiento de cada parte del instrumento. - Variaciones de sonido y afinación del instrumento según el clima. - Teoría musical y solfeo (contrapunto y fuga). - Técnicas de interpretación. - Costumbres de los lugares, tipos de fiestas, estilos musicales. - Armonía elemental y formal - Instrumentación y arreglos musicales. - Timbre musical del instrumento. - Ritmo, melodía, armonía y tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Puntualidad. - Responsabilidad. - Serenidad. - Concentración. - Participación. - Tolerancia. - Seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trompeta. - Bugle. - Barítono. - Trombón. - Bajo. - Tuba (Helicón). - Bombardón. - Clarinete. - Requinto. - Saxo. - Bombo. - Tambor. - Platillos. - Timbales. - Conga. - Flauta. - Lira. - Reco- Reco. - Maracas. - Cencerro. - Jamblock. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce el instrumento apropiado, considerando la partitura y las características de la banda. - Acondiciona los instrumentos de acuerdo a la variación del sonido, la afinación del instrumento y el clima. - Uniforma el estilo, de acuerdo a técnicas de interpretación y los principios de la teoría musical y el solfeo. - Toma su ubicación en la formación de la banda de acuerdo al instrumento que interpreta. 	<ul style="list-style-type: none"> - La pieza está interpretada correctamente, de acuerdo a la partitura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tener oído musical. - Tener instrumentos en buen estado. - Contar con instrumentos de similar procedencia.
1.2 ENSAYAR LA COREOGRAFÍA PARA LA PRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar el baile. - Igualar los pasos. - Interpretar el instrumento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ritmo de las danzas regionales. - Tipos de bailes. - Pasos de los bailes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Puntualidad. - Responsabilidad. - Serenidad. - Concentración. - Participación. - Paciencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Instrumentos musicales. - Equipo de música. 	<ul style="list-style-type: none"> - Baila al ritmo de la pieza musical, mientras interpreta el instrumento. - Baila uniformando los pasos con el resto del grupo. - Interpreta su instrumento 	<ul style="list-style-type: none"> - La coreografía está correctamente ejecutada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Espacio adecuado para desarrollar el ensayo.

			- Tolerancia.		correctamente.		
--	--	--	---------------	--	----------------	--	--

COMPETENCIA 2		ACTUAR CON LA BANDA DE ACUERDO A LO ENSAYADO Y SOLICITADO POR EL CLIENTE					
SUB COMPETENCIA	HABILIDADES	CONOCIMIENTOS	ACTITUDES	INSTRUMENTOS	CRITERIOS DE PROCESO	CRITERIOS DE RESULTADOS	CONDICIÓN
2.1 INTERPRETAR CON LOS OTROS MIEMBROS DE LA BANDA, LAS PIEZAS MUSICALES Y LA COREOGRAFÍA PROGRAMADA	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar la actuación. - Prepararse para la presentación. - Realizar el calentamiento de la embocadura (para los instrumentos de viento). - Alistar los instrumentos. - Aplicar lo ensayado. - Improvisar. - Responder a entrevistas con medios. - Bailar y seguir las coreografías. - Igualar los pasos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Clases de instrumentos y sus tonalidades. - Funcionamiento de cada parte del instrumento. - Variaciones de sonido y afinación del instrumento según el clima. - Teoría musical y solfeo entonado y rítmico (contrapunto y fuga). - Técnicas de Interpretación - Armonía elemental y formal. - Instrumentación y arreglos musicales. - Relaciones humanas. - Bases de actuación. - Bases de coreografía de bandas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad. - Concentración. - Respeto. - Cuidado. - Positivismo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trompeta. - Bugle. - Barítono. - Trombón. - Bajo. - Tuba (Helicón). - Bombardón. - Clarinete. - Requinto. - Saxo. - Bombo. - Tambor. - Platillos. - Timbales. - Conga. - Flauta. - Lira. - Reco- Reco. - Maracas. - Cencerro. - Jamblock. - Uniforme adecuado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Prepara instrumentos de acuerdo al requerimiento de la partitura, sus características y funcionamiento. - Interpreta armoniosamente su instrumento según las partituras. - Improvisa adecuadamente de acuerdo a los cambios solicitados por el cliente. - Danza acorde al ritmo establecido por las partituras y la coreografía. - Coordina movimientos con el resto de los miembros de la banda. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las piezas musicales son interpretadas adecuadamente siguiendo los pasos y coreografía programada o improvisada de acuerdo a lo solicitado por el cliente. 	<ul style="list-style-type: none"> - El contratante cumple su parte del contrato. - Que esté sobrio durante la actuación.

7. SITUACIONES FRECUENTES, SITUACIONES COMPLEJAS Y FUTURO DE LA OCUPACIÓN

7.1. SITUACIONES FRECUENTES

Cuando las presentaciones son programadas, siempre se interpreta las composiciones en base a un programa definido, empleando todos los instrumentos que cumplen sus funciones.

7.2. SITUACIONES COMPLEJAS

Las contrataciones que se realizan son con antelación pero durante la gran demanda de fechas pico, en diferentes acontecimientos; la cantidad de músicos no abastece lo que dificulta las presentaciones.

7.3. FUTURO DE LA OCUPACIÓN

En el futuro se prevé:

- El crecimiento del sector poblacional de esta ocupación, por la gran demanda que se tiene en nuestro medio.
- La necesidad de adquisición de nuevos instrumentos, con mejores cualidades.

8. GLOSARIO

Arreglo (musical): Un arreglo es una variación de una pieza o canción ya existente. Para calificar como arreglo, tiene que poder distinguirse como una derivación de una pieza que ya existe, y no una pieza original.

Por lo general lleva el mismo título que la pieza de la que se deriva, distinguiéndose después la identidad del arreglista. Cabe notar también que en la teoría de derechos de autor, un arreglo individual puede protegerse, más no la canción de la que se deriva ni otras interpretaciones.

Bajo: Es el instrumento de viento armónico (contra canto). Su afinación en Si bemol. Para las bandas el bajo es la tuba. La tuba bajo se afina en Mi bemol o Fa.

Contrapunto: Se refiere a una parte de la teoría musical que estudia la técnica que se utiliza para componer música polifónica mediante el enlace de dos o más melodías (también voces o líneas) independientes que se escuchan simultáneamente. El término contrapunto deriva de "punctum contra punctum", "nota contra nota" o "melodía contra melodía" y por sí mismo describe el pasaje musical consistente en dos o más líneas melódicas que suenan simultáneamente.

Embocadura: En todo instrumento de la familia de los cobres, la embocadura designa la pieza metálica con forma de embudo sobre la cual el músico posa sus labios con el fin de hacerlos vibrar para emitir un sonido.

Ensamble instrumental: Compuesto por instrumentos de una orquesta (Ej.: Violín) más instrumentos de una banda (Ej.: Saxo, batería)

Fuga: Es una forma de construcción musical, con un procedimiento de creación y estructura muy determinados. Su composición consiste en el uso de la polifonía vertebrada por el contrapunto entre varias voces o líneas instrumentales (de igual importancia) basado en la imitación o reiteración de melodías en diferentes tonalidades y en el desarrollo estructurado de los temas expuestos.

Instrumentos de música que tiene una banda de música folklórica: Son: trompeta (Si b), barítono (Si b), trombón (Do), bajo (Si b), clarinete (Si b), requinto (Mi), saxo (Mi), bombo, tambor, platillos, timbales, conga, maraca, lira (Do), flauta (Do), reco-reco, tuba (Helicón) (Si b), bugle, bombardón, cencerro, jamblock.

Instrumentos de percusión: Familia de instrumentos que se caracteriza por onomatopeyas tales como "tachín, tachín", "pum, pum", "tling, tling", etc. Se interpretan con una acción de golpear una superficie para obtener un sonido. Bombo, tambor, platillos, timbales, conga, maracas, reco-reco, sencerro, Jambloc.

Instrumentos de viento: Los instrumentos de viento o aerófonos son una familia de instrumentos musicales que producen el sonido por la vibración de la columna de aire en

su interior, sin necesidad de cuerdas o membranas y sin que el propio instrumento vibre por sí mismo. Los instrumentos de viento pueden ser de varios tipos.

Instrumento musical: Implementos de distinto tamaño y material de construcción de los que se sirven los músicos para interpretar música. Un instrumento musical es un objeto compuesto por la combinación de uno o más sistemas resonantes y los medios para su vibración, construido con el propósito de producir sonido en uno o más tonos que puedan ser combinados por un intérprete para producir música. En principio, cualquier cosa que produzca sonido puede servir de instrumento musical, pero la expresión se reserva, generalmente, a aquellos objetos que tienen ese propósito específico.

Partitura: Es un texto parcial de una obra musical. En ella está representado uno de los instrumentos o voces que componen la obra completa. Es decir, el trompetista tiene su partitura, el bajista la suya, etc.

Piezas (musicales): Son las composiciones que interpreta la banda.

Transposición o Transporte de tonalidad: Se refiere a cambiar de tonalidad para igualar el sonido (Ej.: bajar de clave Sol a Fa, una trompeta y Trombón).

Temperancia: Moderación, templanza.

9. REFERENCIAS

- REAL ACADEMIA DE LA LENGUA
Diccionario, Vigésima segunda edición
- Caracterización de la ocupación SPCC - 2010

El Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias (SPCC) tiene base legal en el Decreto Supremo N° 29876 promulgado el 24 de diciembre de 2008.

El Estado Plurinacional de Bolivia, reconoce las competencias adquiridas por las personas durante el transcurso de su vida laboral, sin importar cómo ni dónde haya adquirido las mismas, a partir de procesos de evaluación del desempeño y la otorgación de un Certificado de Competencias.

La Certificación de Competencias es un documento escrito y documentado que otorga el Estado Boliviano, donde reconoce el nivel de desarrollo de las competencias de las personas que despliegan conocimientos, destrezas y habilidades en ocupaciones productivas de servicio y artísticas.

Cuando una persona recibe un Certificado de Competencias, tiene mayores oportunidades de empleabilidad así como posibilidades de capacitarse en distintas áreas de la ocupación que ameriten ser actualizadas.